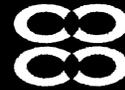




Uniempresarial

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
VIGILADA MINEDUCACIÓN / SNIES 2755

Una filial de



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

Decisión Rectoral 02 de 2021 (09 de febrero de 2021)

"por medio de la cual se modifica la Decisión Rectoral 01 de 2021 (20 de enero de 2021)."

El Rector en ejercicio de las atribuciones y facultades estatutarias, y dando cumplimiento del Reglamento de Elecciones de Representantes de Estudiantes, Profesores y Graduados ante el Consejo Superior Universitario y El Consejo Académico, y la Decisión Rectoral 01 de 2020 (28 octubre de 2020), y

CONSIDERANDO:

Primero: Que, dentro del marco estatutario y reglamentario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ – UNIEMPRESARIAL se establecen diferentes mecanismos de participación por parte de los docentes, estudiantes y egresados en la vida académica y disciplinaria, así como en el desarrollo institucional.

Segundo: Que, el Reglamento de Elecciones de Representantes de Estudiantes, Profesores y Graduados ante el Consejo Superior Universitario y El Consejo Académico, en el artículo 13 establece:

Funciones del comité de electoral: Son funciones del comité electoral:

- a) Dirigir el proceso elecciones y demás mecanismos de participación.*
- b) Elaborar el calendario de elecciones y realizar las modificaciones que considere pertinentes.*
- c) Efectuar las inscripciones de los candidatos.*
- d) Elaborar las piezas publicitarias de los candidatos y comunicaciones oficiales.*
- e) Definir el número de mesas y urnas en caso de elecciones manuales.*
- f) Resolver en única instancia las impugnaciones elecciones.*
- g) Excluir de oficio los candidatos que no cumplan con las calidades previstas en este Reglamento.*
- h) Las demás que deba ejercer de acuerdo con los estatutos y reglamentos de la Uniempresarial*

Tercero: Que, en sesión del Comité Electoral de la Fundación Universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá – Uniempresarial, se avaló modificar el calendario de elecciones de Uniempresarial para el año 2021, como consta en acta del Comité Electoral de Uniempresarial del 09 de febrero de 2021.

DECIDE:

Primero: Modificar el calendario de Elecciones de representantes estudiantiles y docentes ante los Consejos de Escuela de Administración, Finanzas y Comercio Exterior e Ingenierías, el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario, de la siguiente forma:

**Uniempresarial**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
VIGILADA: MINEDUCACIÓN / SNIES 2738

Una filial de

**Cámara
de Comercio
de Bogotá****FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ - UNIEMPRESARIAL****CALENDARIO ELECCIONES 2021****CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO (REPRESENTANTE DOCENTE, ESTUDIANTE)**

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
26 de enero	Convocatoria	Rectoría
27 de enero al 21 de febrero	Inscripción precandidatos	Bienestar Universitario
22 de febrero al 26 de febrero	Verificación del Cumplimiento de Requisitos	Comité electoral
1 de marzo	Publicación listado oficial de precandidatos	Comité electoral
2 de marzo al 4 de marzo	Entrevistas con el Consejo Académico	Consejo Académico
5 de marzo	Publicación Listado oficial de candidatos	Comité electoral
8 de marzo al 12 de marzo	Elaboración de campañas - expectativa de la campaña general	Comité electoral
15 de marzo al 19 de marzo	Campaña oficial	Candidatos
23 de marzo al 26 de marzo	Elecciones	Comité electoral
29 de marzo	Publicación de resultados oficiales	Comité electoral
30 de marzo	Notificación Consejo Superior del resultado	Comité electoral
16 de abril	Posesión docente representante principal y suplente / Posesión egresado representante principal y suplente.	Consejo Superior Universitario
21 de mayo	Posesión estudiante representante principal y suplente	Consejo Superior Universitario

CONSEJO ACADÉMICO (REPRESENTANTE DOCENTE, ESTUDIANTE)

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
26 de enero	Convocatoria	Rectoría
27 de enero al 21 de febrero	Inscripción precandidatos	Bienestar Universitario
22 de febrero al 26 de febrero	Verificación del Cumplimiento de Requisitos	Comité electoral
1 de marzo	Publicación listado oficial de candidatos	Comité electoral
8 de marzo al 12 de marzo	Elaboración de campañas - expectativa de la campaña general	Comité electoral
15 de marzo al 19 de marzo	Campaña oficial	Candidatos
23 de marzo al 26 de marzo	Elecciones	Comité electoral
29 de marzo	Publicación de resultados oficiales	Comité electoral
30 de marzo	Notificación Consejo Académico del resultado	Comité electoral
Primer Consejo Académico que se realice después del 30 de marzo	Posesión	Consejo Académico

CONSEJOS DE ESCUELA

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
26 de enero	Convocatoria	Rectoría
27 de enero al 21 de febrero	Inscripción precandidatos	Bienestar Universitario
22 de febrero al 26 de febrero	Verificación del Cumplimiento de Requisitos	Comité electoral
1 de marzo	Publicación listado oficial de candidatos para cada una de las escuelas	Comité electoral
8 de marzo al 12 de marzo	Elaboración de campañas - expectativa de la campaña general	Comité electoral
15 de marzo al 19 de marzo	Campaña oficial	Candidatos



Uniempresarial

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 2738

Una filial de



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

23 de marzo al 26 de marzo	Elecciones	Comité electoral
29 de marzo	Publicación de resultados oficiales	Comité electoral
30 de marzo	Notificación Consejo de Escuela de los resultados	Comité electoral
Primer Consejo de Escuela que se realice después del 30 de marzo	Posesión	Consejos de Escuela

Segundo: Aplazar las elecciones de representantes de egresados ante los diferentes órganos colegiados.

Dado en Bogotá D.C. a los 9 días del mes de febrero de 2021


CARL HENRIK LANGEBAEK RUEDA
Rector